

Mantenimiento de áreas recreativas

Información:

El trabajo de chapeo de áreas verdes y desmorre de árboles que se encuentren ubicados en vía pública.

Nota: No se realizan trabajos dentro de instituciones educativas ni en propiedad privada.

Requisitos:

- Envío de solicitud especificando los siguientes conceptos:
 - Lugar: Calle, Número, Colonia, referencias.
 - Descripción del trabajo solicitado
 - Nombre del responsable
 - Teléfono
- Fotografía (frontal y lateral de ubicación)
- Dictamen emitido por la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable (En caso de tala de árboles)

Costo:

- Gratuito

Dependencia encargada:

Coordinación de Espacios Públicos

Ing. Luis Alonso Ávila Lizárraga

Tel: 99 31 86 45 43

Horario de atención: Lunes a viernes 08:00 a 16:00 horas

Ubicación: Casa de la Tierra dentro del Parque Tomás Garrido Canabal, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines Col. Jesús García